FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	NUMERO -68/2019__
DATOS	
Responsable de la Gestión: Lic. Cristina Ferraro, Dirección Unidad Operativa de Contrataciones --- ----------	
Entidad: MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.----------	
Denominación de la campaña: "Servicios de Impresión".----------	
Número de ID del PAC: 361.497.----------	
Descripción (A) APROBADO (R) RECHAZADO	
Spots televisivos: N/A.----------	Mención a viva voz en radio: N/A.----------
Avisos en Prensa Escrita A----------	Banner en páginas web: N/A.---------- Otros: Servicio de Impresiones----------
Días de Pautaje/Publicación: N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: N/A .---------- Medidas del aviso: N/A.-------- BN-C: N/A.----------	
Inicio: A la firma del Contrato ----------	
Vencimiento: Hasta el cumplimiento total de sus obligaciones ----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN de las Especificaciones Técnicas de la Contratación Pública Nacional "Servicio de Impresiones" con ID No. 361.497.---------- _ OBSERVACIONES: ----------	
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN COMUNICACIONAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY DGDC POR EQUIPO EVALUADOR MITIC CLAUDIA CHAMORRO JURE Dirección General de Difusión Comunicacional MITIC	MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE MITIC
LUGAR Y FECHA: Asunción, 27 de JUNIO de 2019.-	